

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1516
<b>Fecha Suscripción.</b>	jueves, 26 de noviembre de 2020
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	TANGRAMA LTDA <b>DOCUMENTO: 830099236</b>
<b>Objeto.</b>	REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN PARA LA REVISTA CALLE14 VOL. 16 NO. 29, E-ISSN 2145-0706. FACULTAD DE ARTES ASAB, UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS: CORRECCIÓN DE ESTILO DE 13 ARTÍCULOS, INCLUYENDO EDITORIAL (90.000 PALABRAS APROX.), DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE 200 PÁGINAS INTERNAS: SE DEBE ENTREGAR ARCHIVOS EN PDF, HTML Y XML. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE UNA PORTADA Y UNA CONTRAPORTADA. EDICIÓN DIGITAL DE FOTOGRAFÍA DE LOS ARTÍCULOS. A REALIZARSE A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE 2020
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>36-44-101048916</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Diez Millones Ciento Cuatro Mil Pesos (\$10.104.000,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	1 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$1.010.400,00	2021-01-13	2021-05-17	36-44-101048916 ANEXO 1
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$2.020.800,00	2021-01-13	2021-02-16	36-44-101048916 ANEXO 1

**Certificado de pago:** Si \_\_\_ No X \_\_\_

**Firma de las partes:** Si X \_\_\_ No \_\_\_

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el lunes 1 de febrero de 2021 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARÍA



Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA

